

# Psicología Básica y Aplicada

---

Volumen 1, Número 2  
2015



Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"  
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas  
Departamento de Psicología  
Asunción, Paraguay



# **Psicología Básica y Aplicada**

Volumen 1, Número 2

2015

Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"  
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas  
Departamento de Psicología  
Asunción, Paraguay

# Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”

Gran Canciller: Monseñor Edmundo Valenzuela

Rector: Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira

Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas: José Antonio Galeano

Directora del Departamento de Psicología: Diana Lesme Romero

-----

## Psicología Básica y Aplicada

Director: José E. García

Junta de Consultores Editoriales

### a) Consultores nacionales:

Mercedes Argaña, Universidad Católica, Asunción, Paraguay.

José Gaspar Britos, Universidad Católica, Asunción, Paraguay.

Eduardo Cáceres, Universidad Católica, Asunción, Paraguay.

### b) Consultores internacionales:

Rubén Ardila, Universidad Nacional de Colombia.

Tomás Caycho Rodríguez, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.

Ana Jacó-Vilela, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil.

Hugo Klappenbach, Universidad Nacional de San Luís, Argentina.

Ramón León, Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.

César Merino Soto, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.

María Mojica, Asociación de Psicología de Puerto Rico.

Maritza Montero, Universidad Central de Venezuela.

Sidney N. de Oliveira, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, Brasil.

Roberto Polanco-Carrasco, Editor de Cuadernos de Neuropsicología, Santiago, Chile.

Raúl Rocha, Universidad Nacional Autónoma de México.

Gonzalo Salas, Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.

Edgar Salgado García, Universidad Católica de Costa Rica.

Irma Serrano García, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

# Índice

<b>Editorial</b>	
<i>José E. García</i>	51
<b>Artículos</b>	
Síndrome de burnout en trabajadores de un call center de la ciudad de Arequipa <i>Walter L. Arias Gallegos, Renzo Lara Ocola y Karla D. Ceballos Canaza</i>	54
Segunda brecha digital entre profesores y estudiantes preuniversitarios <i>Roque Acosta Ortiz</i>	65
<b>Sección Especial: Psicología y Tortura</b>	
Psicología, política y derechos humanos <i>Elizabeth Lira</i>	82
Tortura, violaciones a derechos humanos y el quehacer del psicólogo <i>José Manuel Bezanilla y María Amparo Miranda</i>	86
Psicologia, política, organizações sociais - a construção de um imaginário psi <i>Ana Maria Jacó-Vilela y Sergio Luis Braghini</i>	89
“Hoy veo policías y comienzo a temblar” <i>Pedro Servín Fabio</i>	96
<b>Protagonistas de la Psicología</b>	
En busca de equidad y justicia: Contribuciones de José Toro Alfonso desde la academia y la investigación <i>Yarimar Rosa Rodríguez</i>	99
<b>Reseñas de libros</b>	
Una mirada a la investigación cualitativa <i>Tomás Caycho Rodríguez</i>	108
Comentario de libro: Drogas. Conceptos, miradas y experiencias <i>José Gaspar Britos</i>	111
Más allá del horizonte. El mundo de la psicología, obras selectas de Rubén Ardila <i>Evelyn Esmirt Guerrero</i>	114
<b>Libros y revistas recibidas</b>	116
<b>Congresos</b>	117
<b>Sobre los autores</b>	118
<b>Reconocimiento a evaluadores ad hoc</b>	121
<b>Información general sobre la revista</b>	122

# Table of contents

<b>Editorial</b> <i>José E. García</i>	51
<b>Articles</b>	
Burnout syndrome in call center workers from Arequipa City <i>Walter L. Arias Gallegos, Renzo Lara Ocola y Karla D. Ceballos Canaza</i>	54
Second digital divide between teachers and students <i>Roque Acosta Ortiz</i>	65
<b>Special Section: Psychology and Torture</b>	
Psychology, politics and human rights <i>Elizabeth Lira</i>	82
Torture, violations of human rights and the work of psychologist <i>José Manuel Bezanilla y María Amparo Miranda</i>	86
Psychology, politics, social organizations - the construction of an imaginary psi <i>Ana María Jacó-Vilela y Sergio Luis Braghini</i>	89
“Today I see police officers and begin to tremble” <i>Pedro Servín Fabio</i>	96
<b>Protagonists of Psychology</b>	
In search of equity and justice: Contributions of José Toro Alfonso from academia and research <i>Yarimar Rosa Rodríguez</i>	99
<b>Book reviews</b>	
A look at qualitative research <i>Tomás Caycho Rodríguez</i>	108
Book review: Drugs. Concepts, perspectives and experiences <i>José Gaspar Britos</i>	111
Beyond the horizon. The world of psychology, selected works of Rubén Ardila <i>Evelyn Esmirt Guerrero</i>	114
<b>Books and journals received</b>	116
<b>Congresses</b>	117
<b>About the authors</b>	118
<b>Acknowledgment of ad hoc reviewers</b>	121
<b>General information about the journal</b>	122

# Editorial

Ponemos a consideración de los lectores el segundo número de *Psicología Básica y Aplicada*, prosiguiendo la tendencia de reflejar la enorme amplitud de temas, orientaciones e intereses de la psicología moderna y que fuera esbozada desde nuestra primera entrega. Este ejemplar cuenta con una variedad de artículos que se inscriben en alguna de las orientaciones radicadas al interior de la psicología moderna, la cual centra sus intereses tanto en la investigación de los procesos básicos de la cognición y el comportamiento, así como en las diferentes iniciativas de aplicación dirigidas a la solución de problemas psicológicos.

En este sentido, en la sección de Artículos presentamos una investigación de los colegas Walter L. Arias Gallegos, Renzo Lara Ocola y Karla D. Ceballos, pertenecientes a la Universidad Católica San Pablo en la ciudad de Arequipa, Perú, que estudia el fenómeno del burnout en trabajadores de un call center de Arequipa. Igualmente, se incluye un trabajo del académico Roque Acosta, concerniente al fenómeno de la segunda brecha digital entre profesores y estudiantes preuniversitarios.

Acosta recabó sus datos de una muestra de estudiantes de la Universidad Católica de Asunción, a la que el mismo pertenece. En la sección de Protagonistas de la Psicología, Yarimar Rosa Rodríguez, de la Universidad de Puerto Rico en el Recinto de Río Piedras, nos ofrece un detallado estudio de la trayectoria y contribuciones científicas del psicólogo puertorriqueño José Toro, quien alguna vez fuera presidente de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) y destacado investigador internacional, cuyo fallecimiento hemos debido lamentar en los primeros meses de este año. En la sección de comentarios de libros se incluyen reseñas de obras recientes, preparadas por autores de Paraguay como José Gaspar Britos (Universidad Católica de Asunción) y Esmirt Guerrero (Universidad del Cono Sur de las Américas), así como de Perú, representado en la figura de Tomás Caycho Rodríguez (Universidad de San Martín de Porres, Lima).

Pero la característica distintiva de este número es que con él damos inicio a una serie regular de secciones especiales donde serán incluidos artículos breves con autores invitados. Estos apartados se encontrarán referidos a temas relevantes para las orientaciones y problemas actuales de la psicología. En esta ocasión comenzamos con un grupo de cuatro artículos dedicados al tema “Psicología y Tortura”.

La importancia de este tópico ha saltado a la consideración de los psicólogos en los últimos meses a causa de los debates que siguieron a la vinculación de altos directivos de una influyente entidad nacional de psicólogos, la más grande e importante del mundo, con la práctica de interrogatorios a personas acusadas por delitos de terrorismo en los Estados Unidos. Esta infortunada circunstancia generó una serie importante de reacciones, debates y posicionamientos éticos y doctrinarios que causaron repercusiones muy importantes y a veces inesperadas a nivel internacional, y se deslizaron incluso a la prensa popular, siendo tapa de numerosos periódicos en varios países.

Pero independientemente de la organización en particular a la que estos hechos afectaron, y sin que ello implique el deseo de abrir un juicio con relación a la misma y sus innegables contribuciones al avance de la ciencia psicológica durante más de un siglo, los sucesos revelados motivan a los psicólogos a una serie de reflexiones muy pertinentes, entre ellas la posibilidad de que miembros activos de la profesión asesoren, apoyen o tomen parte directa en actividades que puedan catalogarse como “tortura” o incurran en situaciones clasificables como violaciones a los derechos humanos.

Al mismo tiempo, tales hechos generan profundas susceptibilidades en muchos países de América Latina que en sus historias recientes enfrentaron oscuras etapas marcadas por la vigencia de gobiernos autoritarios, que en grados variables hicieron uso de estas prácticas con los prisioneros políticos. La sección especial incluye contribuciones especiales de Elizabeth Lira, de la Universidad Alberto Hurtado en Santiago, Chile, José Manuel Bezanilla de Psicología y Educación Integral A.C. y su coautora Amparo Miranda de la Universidad del Valle, ambos en México, Ana Maria Jacó-Vilela de la Universidad del Estado do Rio de Janeiro y Sergio Luis Braghini, de la Fundación Escuela de Sociología y Política de São Paulo, ambos de Brasil, y Pedro Servín, de la Universidad Autónoma del Paraguay. Los cuatro artículos constituyen aportes de gran interés para este amplio debate.

Agradecemos muy especialmente la buena recepción que ha obtenido el primer número de la revista y seguimos dando la bienvenida a los investigadores que quieran honrarnos con el envío de sus manuscritos para someterlos a publicación y de este modo cumplir uno de nuestros objetivos fundamentales, cual es el compendiar las direcciones centrales que se presentan en la psicología paraguaya y latinoamericana contemporáneas. Nuestra sincera gratitud a todos.

**José E. García**  
*Director*



*Sección Especial*

# Psicología y Tortura

# Tortura, violaciones a derechos humanos y el quehacer del psicólogo <sup>1</sup>

María Amparo Miranda  
Universidad del Valle de México  
amparo.miranda@peiac.org

José Manuel Bezanilla  
Psicología y Educación Integral A.C., México  
jjmbezanilla@peiac.org

En días pasados, el New York Times News Services (Risen, 2015), publicó una nota con relación a la participación de psicólogos y altos funcionarios de la Asociación de Psicología Americana (APA) en prácticas de Tortura conjuntamente con la CIA y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos; situación que coloca a nuestra Ciencia-Profesión (Herrera y Guerre, 1999) en un delicado predicamento, evidenciando debilidades y cuestionando la “Humana Vocación” de ésta.

Por otro lado, consideramos que estos acontecimientos se constituyen como una manifestación de la profunda “Ruptura Paradigmática” que marca el espíritu de nuestros tiempos.

Un paradigma como menciona Platón gira en torno a la ejemplificación de modelos o reglas, mientras que para Aristóteles es una argumentación que pretende la generalización; considerando Morin (1998) que el paradigma “se define por oposición y complementariedad con la noción de sintagma: donde el paradigma es el eje de las relaciones rectoras entre los elementos constitutivos...”; considerándolo como el eje de principios, ideas y representaciones que determinan lo normal o lo común.

La ruptura paradigmática a la que nos referimos, apunta al colapso de lo que se conoce como “El Gran Paradigma Occidental” que se ha caracterizado fundamentalmente por la disyunción, favoreciendo la construcción de opuestos, especialmente el de “sujeto-objeto”; sosteniéndose a partir del control, la fragmentación, el poder y el dominio.

Esta ruptura se ha anunciado desde los años 50 del siglo XX, pero se ha vuelto palpable a nivel global, a partir de las graves crisis sociales, políticas y económicas que se han presentado durante los primeros cinco lustros del siglo XXI; considerando solo como unos ejemplos el atentado contra las torres gemelas de Nueva York, la primavera Árabe, el colapso financiero de 2008-2009, la crisis Griego-Europea, entre otros; lo que ha llevado a que las estructuras que dependen y

sobreviven de este “Gran Paradigma Occidental”, se defiendan radicalizando sus posturas tratando de oponerse a cualquier signo de quiebre.

Uno de los lugares donde es más palpable esta ruptura paradigmática, lo constituyen las estructuras políticas y de poder, de ahí que las instancias estatales en la lógica de mantener la cohesión del discurso paradigmático, han endurecido las acciones en contra de los ciudadanos inconformes o críticos; lo que ha ocasionado el incremento de las Violaciones Graves a Derechos Humanos.

Como mencionamos previamente, la Psicología se constituye como una Ciencia-Profesión, que desde sus orígenes ha tenido como objeto la generación de conocimientos sobre el ser humano y resolver problemas inherentes a este, por lo que se encuentra ligada al núcleo de todos los procesos bio-psico-socio-culturales que se dan en el hombre como especie y no es ajena a estos, viéndose forzosamente implicada en la ruptura paradigmática actual.

En congruencia con sus orígenes, la psicología se encuentra ontológica y éticamente ligada a lo humano y el devenir de éste; aunque este “saber” le otorga “poder” a las corrientes discursivas dominantes, de ahí que acontecimientos como los señalados al principio, en el que miembros de este gremio, han puesto sus saberes al servicio del último, facilitando y en el peor de los casos implementando la transgresión de Lo Humano con el objeto del mantenimiento del discurso hegemónico, reflejando esta ruptura, donde el etho se ha visto pervertido.

Es por esto, que para que la psicología pueda reconstituirse en su sentido primario, es necesario que emprenda una profunda reflexión y reelaboración de su sentido y discursos fundantes, abriéndose a la complejidad (Morin, 1999) trascendiendo el control y dando un lugar a la comprensión.

Con relación a lo anterior, previamente hemos reflexionado sobre los caminos para la formación del

1-NOTA: El presente constituye el resultado de una investigación personal, y de ninguna manera representa una postura institucional.

psicólogo en el siglo XXI (Bezanilla, 2003), señalando que para afrontar este panorama, es necesario que el psicólogo en primera instancia se encuentre en profundo contacto con su “Ser” y “condición Humana”, más allá de llenar su cabeza con cúmulos de información a la que puede acceder en cualquier momento y sitio; ya que esto será el eje que guiará sus criterios y acciones ante el actual vacío de referentes; esto sin dejar de lado una sólida formación metodológica, que permita significar en su contexto los acontecimientos a los que se enfrente, no pretendiendo encuadrarlos en aquellas visiones que le fueron inoculadas durante su formación<sup>2</sup>.

Lo anterior permitirá que los psicólogos y por ende la psicología, cuenten con principios para generar un conocimiento pertinente; lo que significa que la mirada del mundo, la estructura de pensamiento y la organización del conocimiento sean congruentes y se encuentren en consonancia armónica con el contexto, la globalidad donde se generan, su multidimensionalidad y complejidad; favoreciendo la conjunción integrativa de lo humano dentro del mundo y del mundo humano.

Uno de los principales elementos que han colapsado de este paradigma, es el referente a la conciencia y visión de la condición humana, diluyéndose ésta dentro de las entrañas de las estructuras de los discursos del poder y el hambre del capital, poniendo a lo Humano a su servicio considerándolo como un recurso proveedor de algo; riqueza, información, goce, entre otros; sin ser merecedor de un lugar y mucho menos de escucha.

Uno de los principios que ha sido borrado por este Paradigma Occidental es la “Consciencia sobre la Identidad Terrenal”; entendiéndola como aquella de que todos provenimos del mismo origen y coexistimos en el mismo planeta y por ende nos dirigimos hacia el mismo destino; construyéndose identidades parciales, fragmentarias y regionales, donde aquellas personas que pertenecen al mismo grupo (“Nosotros”) son dignas de ser consideradas como iguales (Humanos, Ciudadanos, Personas); mientras que aquellos que ostentan alguna diferencia (“Otros”) no lo son; quitándoles su condición de “sujeto” colocándolos por ende como “objeto” de saber, conocimiento, control, producción o agresión.

Esta objetivación es uno de los factores omnipresentes en todas las Violaciones a Derechos Humanos, ya que al no considerar al “otro” como un igual, se le despoja de toda posibilidad de ser.

Una de las consecuencias de la ruptura paradigmática, lo constituye el colapso de un importante número de referentes, lo que provoca incertidumbre y remite a la persona inevitablemente a la angustia. Este es otro de los componentes que facilita que las instancias de poder radicalicen sus discursos, y atenten contra las personas, ya que la incertidumbre los confronta contra la fragmentación y desintegración, de ahí que aquellos discursos derivados del paradigma, lucharán por mantenerse cohesionados, endureciendo las miradas, creencias y juicios; lo que propicia la falta de escucha e incompreensión. Para contrarrestar lo anterior, resulta fundamental que la psicología trabaje en el desarrollo de una amplia comprensión, trascendiendo las necesidades de control, lo que permitirá tener los recursos para realizar una adecuada interpretación de la cambiante realidad.

Otro de los factores que han agrietado la estructura establecida, lo constituye lo “líquido” (Bauman) de los procesos y movimientos de la información, creando la ilusión de comunicación, ocultando las ominosas barreras que existen entre las personas, países, razas, culturas y discursos. Con base en esto y para resarcir y evitar que nuevamente la psicología se coloque como sirviente de los discursos del poder, es fundamental ampliar la capacidad de escucha, estableciendo en primera instancia un diálogo “nosotros-los otros”, para que estas diferencias se diluyan y lo Humano se integre solo en un “Nosotros”.

Este diálogo comprensivo, debe realizarse fundamentalmente en dos dimensiones, la intelectual, como una base de la comunicación y el entendimiento racional de las ideas; y la intersubjetiva, que surge principalmente del “encuentro” entre lo Humano y se manifiesta a partir de la capacidad de los interlocutores en moverse de su lugar, para colocarse en el del otro y mirar desde ahí su propia posición.

Derivado del trabajo en los puntos anteriores, la psicología como campo para el estudio, comprensión y desarrollo de lo Humano, estará en condiciones de desarrollar y vivenciar una profunda “antropoética”, que surgirá a partir del desarrollo de la consciencia

*2- En este punto, no queremos renegar o menospreciar todo el cuerpo de conocimientos de la Psicología, pero sí advertimos que si esto se toma como un dogma inamovible; será imposible que el psicólogo pueda sostenerse y acercarse éticamente a las circunstancias humanas actuales.*

profunda sobre las interacciones complejas que se dan en las esferas bio-psico-socio-histórico-cultural, asumiendo la unicidad de nuestro origen, comprendiendo la diversidad de las manifestaciones.

Esta Consciencia antropológica, le permitirá a los psicólogos asumir la complejidad bio-psico-socio-histórico-cultural de la condición Humana, desarrollando un profundo conocimiento de su naturaleza y disposición, asumiendo con templanza la incertidumbre de su destino personal y humano.

Reflexionando sobre lo anterior, consideramos que las manifestaciones que dieron origen a la presente comunicación, son una profunda señal de las cada vez más grandes grietas que se están abriendo dentro de

las estructuras de poder del “Gran Paradigma Occidental”, que como hechos en sí; son sumamente graves y colocan a la psicología en una posición deplorable de perversión de su *ethos*.

Para enfrentar esta crisis paradigmática, y la psicología se reivindique ante estas graves faltas contra lo Humano, es fundamental que emprenda un proceso de reconstrucción interna en el que trabaje sobre sus propias miradas y discursos disyuntivos, abriéndose a la complejidad e incertidumbre de los tiempos actuales; ya que de lo contrario, se quedará como un edificio construido sobre supuestos cristalizados al servicio del discurso hegemónico, alejándose cada más de su misión ontológica y rompiendo sus vínculos con lo Humano que le dio origen.

## Referencias

- Bauman, Z. (2003) *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bezanilla, J.M. (2011) *Sociometría: un método de investigación psicosocial*. México: PEI Editorial.
- Bezanilla, JM. (2003) *Caminos para la formación del psicólogo*. *Revista de Psicología de la Universidad de Londres*. [http://www.udlondres.com/revista\\_psicologia/articulos\\_docente/formacion.htm](http://www.udlondres.com/revista_psicologia/articulos_docente/formacion.htm) Recuperado el 6 de Agosto del 2015 a las 19:11 horas.
- Herrera, L. F. y Guerre, V. (1999) *Actualidad y perspectiva de la formación del psicólogo en la Universidad Central de las Villas de Cuba*. *Revista Cubana de Psicología*. <http://www.cop.es/infocop/74/info74-51.htm>
- Morin, Edgar. (1998) *El método IV: Las ideas*. Madrid: Cátedra.
- Morin, Edgar. (1999) *Los siete saberes para la educación del futuro*. México: Correo UNESCO.
- Risen, J. (2015) *Psicólogos externos protegieron programa de tortura de la CIA: reporte*. *NYT International Weekly* [http://diario.mx/Nyt/2015-07-10\\_afe8a287/psicologos-externos-protegieron-programa-de-tortura-de-la-cia-reporte/](http://diario.mx/Nyt/2015-07-10_afe8a287/psicologos-externos-protegieron-programa-de-tortura-de-la-cia-reporte/) Recuperado el 6 de Agosto del 2015 a las 12:27 horas.

Recibido en: 25/08/2015  
Aceptado en: 28/08/2015